

INSTRUCTIVO FORMULARIO 96 – SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO Y/ CERTIFICADO DE SERVICIO

De mi mayor consideración:

En carácter de Presidente de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Sierra de los Padres cumpto en informarle que esta Cooperativa a partir del 1º de Noviembre de 2013 ha arancelado el sellado de las solicitudes de la Certificación de Servicio. Dicho costo lo podrá verificar en la tabla de arancel de la pagina web.

En virtud de lo expuesto les recordamos antes de solicitar la conexión del servicio de agua, es necesario ante todo que el propietario y/o profesional tramite este nuevo requisito de factibilidad del servicio en el Barrio de Sierra de los Padres, a tener en cuenta las zonas donde se pretenda construir.

Donde no existan cañerías de nuestra red de agua, el propietario-frentista deberá hacerse cargo de los costos necesarios para la extensión de la Red. La Cooperativa aplica las normativas de la Ordenanza Municipal Nro. 6829/73 Y SU RESPECTIVA Ordenanza Provincial Nro. 165/73.

El procedimiento para abonar dicho estampillado tendrá la siguiente modalidad:

a) Depósito o transferencia a la Cuenta Corriente de esta cooperativa perteneciente **al Banco Credicoop Nro. 015694/1, CBU 1910118955011801569414, CUIT 30-57195207-2.** Ó Depósito o transferencia a la Cuenta Corriente de esta cooperativa perteneciente al **Banco Provincia Cuenta nº 6105-50207/0, CBU 0140442901610505020703, CUIT 30-57195207-2.** U opción **b).**

Luego de realizar el pago, enviar por mail o fax **el RECIBO o COMPROBANTE de dicho trámite.**

Al recibirlo se le enviará el trámite solicitado a su mail o fax, si desea que sea entregado original en mano ver punto C).

b) En persona en nuestras oficinas, abonando el estampillado.

c) De necesitar el original del mismo se le entregará en mano con costo, que le abonará al comisionista, en el momento de recibido en su oficina.

d) El formulario (FORM96) para la solicitud de los trámites estará por el momento expuesto en nuestra página de Facebook hasta que actualicemos nuestra página web. Podrán encontrarlo en la sección archivos, en formato .doc, para su descarga.

Le enviamos adjunto una solicitud la cual denominamos FORM 96, cualquier inquietud favor comunicarse con esta Cooperativa al (0223) 463-0140/0374, o por mail a info@cooperativasdlp.com.ar ó secretariasp@hotmail.com.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Consejo de Administración